



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3802/

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JESSICA
INOSTROZA PAVEZ.-

LAJA, 20 de agosto del 2013

VISTOS:

- 1.- Invitación Dra. Lilian Castro Durán, Facultad de Educación Universidad de Concepción, Proyecto Fondecyt N° 11121216.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 347.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario de la **Srta. Jessica Inostroza Pavez**, docente de la escuela F-1227 "Amanda Labarca", quién se dirigirá a la ciudad de Concepción, durante los días jueves 22 y viernes 23 de agosto del 2013, con motivo de asistir a "Seminario Internacional Calidad de Vida de Jóvenes con Discapacidad Intelectual".
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de gastos de pasajes y alimentación a la Srta. Inostroza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓